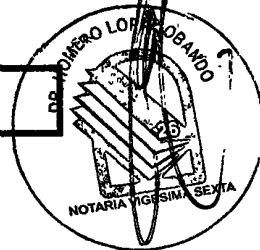




DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO -00000001

**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**

2013	17	01	26	P4871
------	----	----	----	-------



**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
“DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.”
QUE OTORGA EL SR.**

NICOLAS ROBERTO POLIT MUIRRAGUI

CUANTIA: INDETERMINADA

DÍZ

COPIAS

GM.

RF. CIA. DISSENY

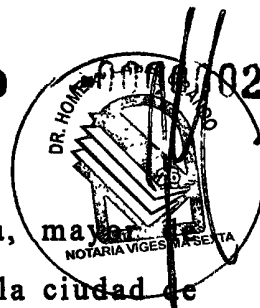
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **VEINTITRES (23) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR OSWALDO ARTURO CHERREZ DE LA CUEVA**, NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, por licencia concedida a su titular **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO**, según acción de personal número tres seis cinco uno guión DP guión DPP, de fecha siete de agosto del dos mil trece, suscrito por el Doctor José Antonio

Cedeño Armas, Director Provincial del Consejo de la Judicatura, comparece el señor **NICOLAS ROBERTO POLIT MUIRRAGUI**, de estado civil soltero, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.**, según consta del documento que se agrega como habilitante; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que comparece de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón y ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia debidamente certificada se adjunta a este instrumento público como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cambio de denominación y reforma de estatutos de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE:** Concorre al otorgamiento del presente instrumento el señor Nicolás Roberto Polit Muirragui en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.**, debidamente autorizado para elevar a escritura pública este documento.



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**

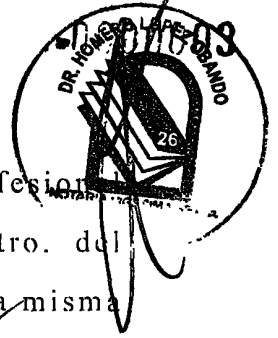


El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.** se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, el ocho (8) de febrero del dos mil trece (2013) e inscrita el veintisiete (27) de marzo del dos mil trece (2013) en el Registro Mercantil del cantón Quito.- b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el ocho (8) de agosto del dos mil trece (2013), resolvió realizar el cambio de denominación de la Compañía. En este sentido también deberán reformarse los Estatutos Sociales de la Empresa. De manera específica se reformará el Artículo primero del capítulo primero de la cláusula segunda.- **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A:** Con los antecedentes expuestos y en concordancia con el Artículo doscientos cuarenta (240) de la Ley de Compañías, el otorgante, en la calidad indicada procede a: **UNO.-** Reformar el Artículo primero del capítulo primero de la cláusula segunda de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera: **"ARTICULO PRIMERO.- Naturaleza y Denominación:** GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A. es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana que se constituye al amparo de la Ley de Compañías y se rige por las leyes ecuatorianas y los

presentes estatutos a la que en adelante se designará simplemente como la Compañía”.- De esta manera la denominación de la Compañía será GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.- CUARTA.- DECLARACIONES: El otorgante declara bajo juramento que: - a) Que la Compañía mediante aprobación unánime de los accionistas cambia su denominación de DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. a GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.- b) Que a la presente fecha su representada no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.- c) Que los accionistas de la Compañía a la presente fecha son de nacionalidad ecuatoriana.- QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el ocho (8) de Agosto del dos mil trece (2013) mediante la cual se aprobó, por unanimidad el cambio de denominación de la Compañía de DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. a GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.- Además, se adjunta la reserva de denominación en la Superintendencia de Compañías de cinco (5) de agosto del dos mil trece (2013) con número de reserva SIETE CINCO TRES SIETE UNO SIETE CERO (7537170) del nombre GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A y el nombramiento de Gerente General del señor Nicolás Roberto Polit Muirragui.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada

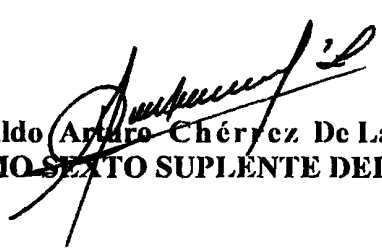


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



Paula Donoso M., portadora de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión cuatro, del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Nicolás Roberto Polit Muirragui
c.c. 1711894350


Dr. Oswaldo Arturo Chérrez De La Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Handwritten signature or scribble.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0134 1711894350
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
POLIT MUIRRAGUI NICOLAS ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
MIRAFLORES
1
QUITO
ZONA

Handwritten signature

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 4 Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

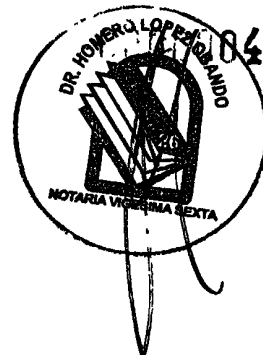
Quito, a **23 AGO 2013**

DR. OSWALDO CHAVEZ DE LA CUEVA
NOTARIO SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO

Handwritten signature

NOTARIA VIGESIMA SEXTA
LONCENIO LOPEZ GONDO

Quito, 01 de abril de 2013



Señor

Nicolas Roberto Polit Muirragui

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la compañía DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.; reunida en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día Lunes 01 de abril de 2013, decidió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social. La representación legal judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Sus funciones y atribuciones constan en la escritura constitutiva de la compañía, otorgada el 08 de febrero del 2013, ante la Notaria Cuadragésima encargada del Cantón Quito de la Dra. Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de Marzo del 2013

Atentamente,

Paula Gabriela Donoso Maldonado

C.C. 1721294476

PRESIDENTA

YO, NICOLAS ROBERTO POLIT MUIRRAGUI acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.; constante en el presente nombramiento, prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 01 de abril de 2013

Nicolas Roberto Polit Muirragui

C.C. 1711894350

GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12266
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2013
FECHA ACEPTACION:	01/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711894350	POLIT MUIRRAGUI NICOLAS ROBERTO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

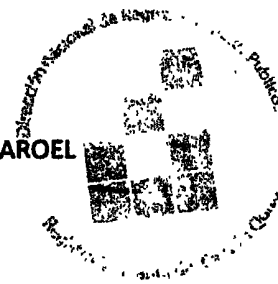
DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la
ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mi,
presentado ante mi.

en - 2 - fojas úti(es)
Quito, a

DR. OSWALDO CHERREZ DE LA CUEVA
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito D.M., hoy 8 de agosto de 2013 a las 16h00, en las oficinas de la compañía **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.**, ubicado en la avenida Francisco de Orellana E11-14 y avenida 12 de Octubre, edificio Lincoln, tercer piso, Quito, se encuentran presentes y reunidos todos los accionistas de la Compañía, quienes son: 1. Nicolás Roberto Polit Muirragui, propietario de novecientas acciones (900), de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, es decir poseedor del 90% del capital suscrito y pagado; y 2. Paula Gabriela Donoso Maldonado, propietaria de cien acciones (100), de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, es decir poseedora del 10% del capital suscrito y pagado; quienes concurren de manera personal y por sus propios derechos. Se verifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, que asciende a mil dólares americanos (US\$ 1.000) y que de conformidad con el Artículo décimo segundo del estatuto y el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal de Accionistas se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, dado que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado aceptan la celebración de la misma.

Preside esta Junta General Universal de Accionistas de **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.** el Gerente General señor Nicolás Roberto Polit Muirragui y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa la abogada María Sol Cárdenas

Dadas las finalidades de esta Junta y para cumplir con las disposiciones legales y estatutarias, los comparecientes por sus propios derechos, aceptan la celebración de la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, para lo cual elaboran el siguiente orden del día:

1. Reforma y cambio de la denominación de la compañía DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.

A continuación la Secretaria Ad-Hoc pone a consideración de la Junta General el Orden del Día, y ésta resuelve:

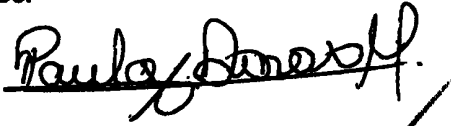
1. Reformar y cambiar la denominación de la compañía DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.:

La Junta General de accionistas discute sobre el cambio de denominación de **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.** a **GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.**, el mismo que ha sido reservado y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante número de reserva 7537170.

Una vez analizado y discutido el tema y al no existir objeción alguna, la Junta General decide aprobar por unanimidad el cambio de denominación de la Compañía **DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.** a **GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.** y por lo tanto reformar el Artículo primero del capítulo primero de la cláusula segunda de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera, **"ARTICULO PRIMERO.- Naturaleza y Denominación: GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A. es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana que se constituye al amparo de la Ley de Compañías y se rige por las leyes**

ecuatorianas y los presentes estatutos a la que en adelante se designará simplemente como la Compañía” y que se lleve a cabo los trámites pertinentes y necesarios para realizar el cambio de denominación mediante escritura pública de la Compañía, que se autoriza al Gerente General de la compañía a realizar los trámites respectivos.

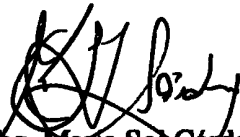
Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc.



Srta. Paula Donoso Maldonado
Accionista/Presidenta
c.c. 1721294476



Sr. Nicolás R. Polit Muirragui
Accionista/Gerente General
c.c. 1711894350



Abg. María Sol Cárdenas
Secretaria Ad-Hoc
c.c. No. 1716784325



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7537170
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
RESERVANTE: 1716784325 CARDENAS GARZON MARIA SOL
FECHA DE RESERVACIÓN: 05/08/2013

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION, PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A.

RESULTADO: APROBADO

NÚMERO DE RESERVA: 7537170

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 01/09/2013 11:43:48

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZON SOCIAL DE UNA COMPAÑIA LIMITADA Y DE LA RAZON SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANONIMA, DEBERA CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACION Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSION DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRA EFECTO JURIDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION No. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

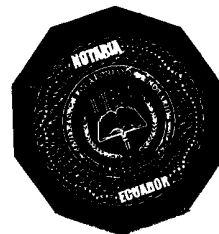
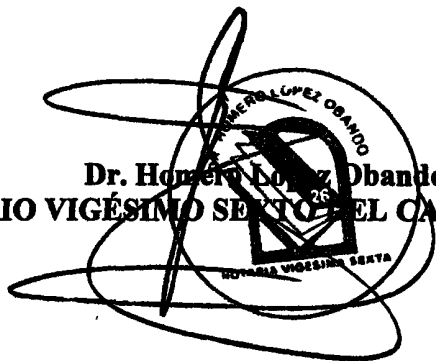
**SR. AGUSTIN RODRIGUEZ ESPINOZA DE LOS MONTEROS
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**

Para validar la autenticidad de este documento deberá ingresar con el código de reserva: 9HZS10 a nuestro sitio Web Institucional http://www.supercias.gob.ec/consultar_codigo_reserva

Se otor- -

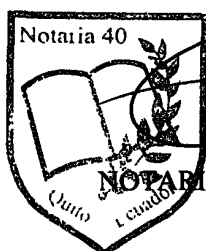
gó ante el Dr. Oswaldo Arturo Chérrez de la Cueva, Notario Vigésimo Sexto Suplente del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A." QUE OTORGA EL SR. NICOLAS ROBERTO POLIT MUIRRAGUI.- Firmada y sellada en Quito, a los veintiséis días del mes de Agosto del dos mil trece.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



RA-

ZÓN: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004797 dictada el veinte y seis de septiembre del presente año, por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, fue aprobada la escritura pública de cambio de denominación de DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. a GEOGRAFIA URBANA GEOURB S. A. y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, el veinte y tres de agosto de dos mil trece.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el ocho de febrero de dos mil trece.- Quito, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil trece.-



DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres





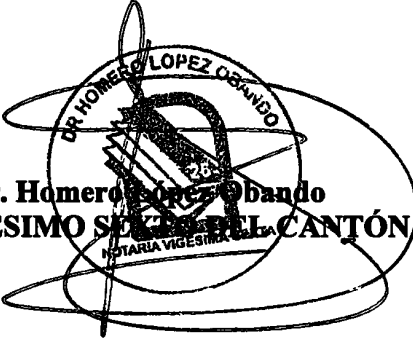
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**

00000008

ZÓN: Mediante Resolución número SC.II.DJC.Q.13.004797, de fecha 26 de Septiembre del 2.013, dictada por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, se RESUELVE APROBAR el cambio de denominación de DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. a GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A. y la reforma del estatuto social, en los términos constantes en la presente escritura pública.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.", de fecha 23 de Agosto del 2.013.- Quito, a 22 de Noviembre del 2.013.- (L.S.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 55746

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	41278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4705
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

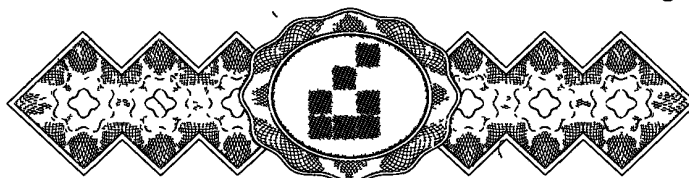
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711894350	POLIT MUIRRAGUI NICOLAS ROBERTO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	23/08/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.004797
FECHA RESOLUCIÓN:	26/09/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA CAMBIA SU DENOMINACION DE DISSENY ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A. POR EL DE GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1088 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE MARZO DEL 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

